

REGIDORA JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

Tlajomulco
Gobierno Municipal

Por medio de la presente el suscrito Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 y 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Prensa y Difusión**, misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 30 de noviembre a las **13:30** horas en la Sala de Regidores (A), bajo el siguiente:

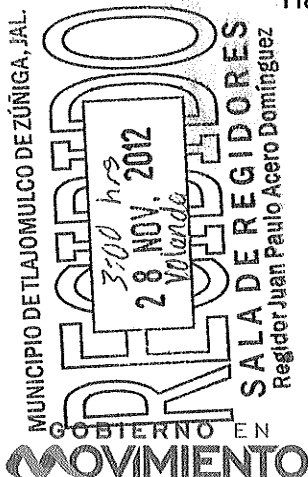
ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Prensa y Difusión** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de noviembre del 2012.



REG. GUSTAVO FLORES LLAMAS
Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión.
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

Tlajomulco
Gobierno Municipal

Por medio de la presente el suscrito Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 31 y 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Prensa y Difusión**, misma que tendrá verificativo el próximo día viernes 30 de noviembre a las **13:30** horas en la Sala de Regidores (A), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.


III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la Administración 2012 -2015 de la **Comisión Edilicia de Prensa y Difusión** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 28 de noviembre del 2012.


REG. GUSTAVO FLORES LLAMAS
Presidente de la Comisión Edilicia de
Prensa y Difusión.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES
Regidora Rosina Chavira Lara
REPT
15:06 hrs.
28 NOV. 2012
Tlajomulco Jalisco

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN**; SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE, REUNIDOS EN LA SALA DE REGIDORES (A) UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), PREVIAMENTE CITADA POR EL **REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN**, CELEBRÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- ASUNTOS GENERALES

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

Presidente: Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS.**

Vocal: Regidor **ROSINA CHAVIRA LARA.**

Vocal: Regidor **JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.**

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de **PRENSA Y DIFUSIÓN** presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION 2012 -2015 DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el programa de trabajo propuesto de la Administración 2012-2015. SE APRUEBA por unanimidad de los

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

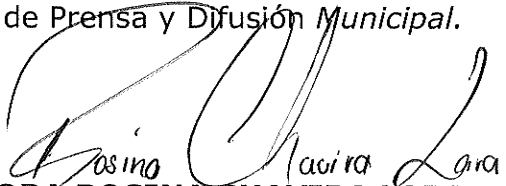
HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.
Presidente de la Comisión Edilicia de Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚNIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.
Vocal de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE **PRENSA Y DIFUSIÓN** MUNICIPAL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN** DE LA ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

INTEGRANTES:

Presidente: Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS.**
Vocal: Regidor **ROSINA CHAVIRA LARA.**
Vocal: Regidor **JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.**

MARCO NORMATIVO:
REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 68. La Comisión Edilicia de Prensa y Difusión tiene las siguientes facultades y obligaciones.

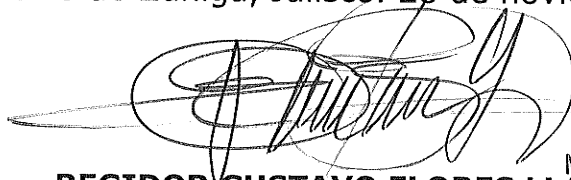
- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, las políticas y programas y demás asuntos que tengan que ver con la prensa y la difusión del acontecer oficial.
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de prensa y difusión.

PROGRAMA:

- 1.- Reuniones con la Dirección de Comunicación Social, para evaluar las campañas de difusión realizadas en el medio.
- 2.- Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
- 3.- Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.
- 4.- Atender a las mesas de trabajo que se creen con los ciudadanos, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- 5.- Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. 28 de noviembre de 2012.



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
Presidente de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.
ÁREA DE REGIDORES

Rosina Chavira Lara

Tlajomulco
Gobierno Municipal

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.
Vocal de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.

Juan Paulo Acero

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión Municipal.